



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
01633 **Dirección General de Bienes Nacionales**

22 JUN 2021

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.

Asunto: Remisión de Escala Salarial.

Anexos: Propuesta de Escala Salarial.



Distinguido Señor Ministro:

La Dirección General de Bienes Nacionales a los fines de dar cumplimiento a los nuevos objetivos formulados por la Presidencia de la República con relación a la eliminación del Consejo Estatal de Azúcar y utilizar los terrenos que se encuentran disponible propiedad del Estado, para proyectos sociales, producción y de desarrollo económico.

En este sentido, hemos definido una nueva escala salarial para el personal de la institución con el propósito de brindar sueldos de calidad y procurar la motivación de nuestros colaboradores, para la implementación de los nuevos proyectos, los cuales ayudaran al crecimiento, la rentabilidad y una mejor prestación de los servicios institucional, así como, lograr un mejor reclutamiento de personal que coadyuvé al crecimiento y cumplimiento de las nuevas metas pautadas.

El diseño de la presente escala, ha sido realizado tomando en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 105-13 de Regulación Salarial y el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados, del Ministerio de Administración Pública, con relación a la clasificación de los Grupo Ocupacionales y los niveles de los cargos de vocación de Carrera dentro de los grupos ocupacionales (III, IV, V).





República Dominicana
Ministerio de Hacienda

01633 *Dirección General de Bienes Nacionales*

22 JUN 2021

En tal sentido, remitimos para la opinión del Ministerio de Administración Pública la propuesta de la nueva Escala Salarial de ésta Dirección General de Bienes Nacionales.

Deferentemente,

César Julio Cedeño Avila

Director General de Bienes Nacionales
Honorífico del Consejo Estatal del Azúcar



CJCA/wl/rm





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Bienes Nacionales



Propuesta de Escala Salarial
Dirección General de Bienes Nacionales
Junio 2021

Grupo Ocupacional		Mínimo	Medio	máximo
Máxima Autoridad	Director General	\$250,000.00	\$275,000.00	\$300,000.00
	Subdirectores Generales	\$235,000.00	\$270,000.00	\$280,000.00
Grupo V Dirección y Supervisión	Directores	\$150,000.00	\$180,000.00	\$210,000.00
	Encargados Departamentos	\$140,000.00	\$160,000.00	\$170,000.00
	Encargados División	\$100,000.00	\$120,000.00	\$130,000.00
	Encargado de Sección	\$60,000.00	\$80,000.00	\$110,000.00
	Encargados de las oficinas provinciales	\$90,000.00	\$100,000.00	\$110,000.00
Grupo IV	Profesionales	\$50,000.00	\$85,000.00	\$100,000.00
Grupo III	Técnicos	\$30,000.00	\$50,000.00	\$65,000.00
Grupo II	Apoyo	\$15,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
Grupo I	Servicios Generales	\$14,000.00	\$18,000.00	\$25,000.00

